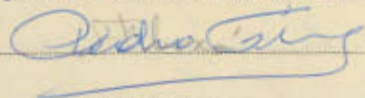


El Interentor interino





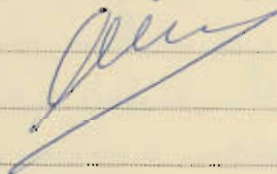
El Secretario gestal.



Número 52.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día siete de julio de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Jara, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,





Número 53.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 9 de julio de 1965. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y seis minutos del día nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Máximo Alomar Jara, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Guillermo Sureda Meléndez, D. Pablo Saiz Gualles, D. Francisco Izquierdo Mayo, el